El cambio climático reta a los políticos

MIGUEL ÁNGEL RUIZ
Twitter: @maruizlv

Una iniciativa ciudadana entrega mañana a los partidos representados en la Asamblea Regional un borrador de ley «perfectamente asumible»

MURCIA. Con permiso de Donald Trump, Murcia podría ser la primera comunidad española en aprobar una ley de cambio climático. Un paso al frente en la necesaria lucha contra el calentamiento global por iniciativa de la asociación Nueva Cultura por el Clima y el Centro de Estudios en Bioderecho, Ética y Salud de la Universidad de Murcia (Cebes), que han elaborado un borrador de normativa que mañana pondrán a disposición de los cuatro partidos políticos con representación en la Asamblea Regional.

La Región no tiene la obligación de legislar sobre este asunto, ni siquiera hay un ordenamiento nacional –de momento, solo una comisión de trabajo–, pero los impulsores de esta apuesta ciudadana consideran tan importante el reto –la cuestión decisiva del siglo XXI, según la Organización Mundial de la Salud– que están convencidos de que los políticos asumirán el texto y lo tramitarán como proposición de ley «porque es perfectamente asumible», explica a 'La Verdad' uno de sus promotores, el ingeniero químico Ángel Silvente, murciano de 39 años que ejerce como profesor en un instituto de Alhama.

Una normativa que quieren alejar de «tendencias partidistas»: «El cambio climático no es una cuestión de ideología política sino un reto para la humanidad, que además no es un problema del futuro porque ya lo estamos sufriendo», advierte el vicepresidente de Nueva Cultura por el Clima, entidad formada por profesionales de diferentes sectores –ciencia, educación, tecnología, economía– que nació hace un par de años con el objetivo de luchar contra el calentamiento global desde la Región.

La situación geográfica de Murcia obliga además a actuar con un plus de responsabilidad, pues el Sureste español es el territorio de Europa más afectado por el cambio climático. «Por eso nos corresponde dar el primer paso», opina Silvente: «Tenemos tres universidades en un territorio pequeño, ¿por qué no aprovechar esta oportunidad y convertirnos en un referente mundial para vender tecnología?», se pregunta.

¿Les tomarán en serio los políticos? «Si los cuatro partidos hacen suya la proposición de ley, sin perjuicio de las modificaciones que sean necesarias o convenientes en su tramitación parlamentaria, se cumpliría el objetivo perseguido. Si no, los partidos que así lo estimen podrían tramitarla como una iniciativa legislativa propia», señala Blanca Soro Mateo, profesora titular de Derecho Administrativo de la UMU y coordinadora de Formación del Cebes. Ya se han producido contactos con los portavoces de PP, PSOE, Ciudadanos y Podemos, que en principio han acogido de buen grado la iniciativa. Mañana dispondrán del texto, al igual que la presidenta del Parlamento regional, Rosa Peñalver.

Equipo de expertos

El borrador de proposición de ley de Nueva Cultura por el Clima y Cebes ha contado con las aportaciones de expertos, investigadores y técnicos especialistas en temas clave como la energía, el urbanismo, la salud pública, el turismo y la agricultura. Además de la revisión jurídica por parte del centro de estudios de la UMU, Nueva Cultura por el Clima se ha inspirado en el anteproyecto de ley del País Vasco y en otros proyectos normativos de Cataluña y Andalucía, todos de momento sin fecha de tramitación.

Los objetivos que marca el embrión de ley regional de cambio climático siguen los del Acuerdo de París, el convenio mundial del que se ha desmarcado estruendosamente Estados Unidos: reducción del 40% de las emisiones de gases con efecto invernadero en 2030 y del 80% en 2050 para detener la escalada de la temperatura en 1,5 o 2 grados como máximo en 2100. La temperatura media ha aumentado en la Región 1,5 grados en los últimos 35 años, según el informe 'Competitividad y cambio climático' del Consejo Económico y Social. Una tendencia que seguirá al alza, ya que el termómetro puede seguir subiendo tres grados más en 2050 y hasta cuatro grados en 2100 –máximas–.

Desde la Comunidad Autónoma se emiten cada año nueve millones de toneladas de CO_2, lo que supone el 2,7% del conjunto de España y el 0,2% de las emisiones en Europa –datos de 2014, últimos disponibles–. La mitad de este CO_2 lo producen las 22 grandes empresas de la Región que participan en el régimen de comercio de derechos de emisión: plantas eléctricas y de cogeneración, refinerías, instalaciones de combustión... El resto corresponde a los sectores difusos, principalmente el transporte y en concreto el vehículo privado.

¿Es posible desandar el camino contaminante del desarrollo económico basado en los combustibles fósiles? «Planteamos planes de acción a largo plazo y en general una estrategia que sería necesario aplicar a todos los niveles: infraestructuras, urbanismo...», detalla Ángel Silvente, quien advierte de que encarar el cambio climático es un desafío que hay que afrontar con inteligencia pero también con rapidez.

Nueva Cultura por el Clima y Cebes han elaborado un texto «sin tendencias partidistas»

Los objetivos de la ley: reducción del 40% de las emisiones en 2030 y del 80% en 2050

Contaminación emitida por el tubo de escape de un automóvil. :: AFP

Enfermedades tropicales y olas de calor más intensas

Nueva Cultura por el Clima dispara al cerebro y al corazón desde su web con una batería de preguntas a las que, según esta asociación, hay que dar respuesta con un texto legal: «¿Cómo se adaptará la agricultura murciana a un clima más árido y seco? ¿Cómo podemos convertirnos en un referente mundial en energías renovables? ¿Cómo soportaremos olas de calor más largas e intensas? ¿Qué ocurrirá con el turismo? ¿Y con la extensión de enfermedades tropicales como el zika? ¿Cómo evitaremos la desaparición de masas forestales en espacios tan emblemáticos como Sierra Espuña? Estas son algunas de las preguntas a las que debemos responder como sociedad y esta futura ley pretende jugar un papel importante para resolver estas incógnitas. Necesitamos una norma que sea el referente y el instrumento clave de coordinación para actuar frente al cambio climático. No se puede esperar a que sea demasiado tarde, como ha ocurrido con el Mar Menor».

'Los pies en la tierra', el blog del medio ambiente: **lospiesenlatierra.laverdad.es**

EN BREVE

Protesta por la salida de EEUU del Acuerdo de París

CONVOCATORIA

:: **LA VERDAD.** Asociaciones y partidos políticos regionales se han sumado a las voces críticas contra la decisión unilateral del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de salir del Acuerdo de París sobre Cambio Climático. Esta tarde, a las 20.30 horas, se ha organizado una Protesta en La Glorieta de Murcia. La cita está convocada por ANSE, Asamblea Agua Pública 100%, Ecologistas en Acción, Greenpeace Murcia, Nueva Cultura por el Clima, Yayoflautas de Murcia, Ahora Murcia, Cambiemos Murcia, EQUO RM, IU-Verdes Murcia, Podemos y PSOE. «Trump no percibe las repercusión global que supone esta decisión, ya que las emisiones de gases de efecto invernadero no entienden de fronteras, teniendo consecuencias negativas para todos los países del mundo», remarcan los convocantes, que animan a la ciudadanía a sumarse esta tarde a esta protesta.

Ayudas de hasta 200 euros para el alquiler

VIVIENDA

:: **LA VERDAD.** Los vecinos de la Región podrán recibir ayudas de hasta 200 euros mensuales para pagar el alquiler de su vivienda. Según informaron fuentes del Ejecutivo regional, para acceder a ellas la casa debe ser el domicilio habitual y los ingresos familiares no deben superar, aproximadamente, los 1.600 euros mensuales. Se dará prioridad a las personas con menos ingresos.

Murcia se suma a la Semana Verde de la CE

AGRICULTURA

:: **LA VERDAD.** La Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca participó esta semana en la Semana Verde de la Comisión Europea, celebrada en Bruselas. Se trata de un foro al que anualmente acuden expertos de todos los países con el objetivo de generar producciones y empleos más respetuosos con el medio ambiente, en lo que se denomina 'economía verde'.

Once alumnos ganan el IV Concurso Multimedia

HACIENDA

:: **LA VERDAD.** Once estudiantes de Secundaria, Bachillerato y Educación Especial han sido galardonados en el VI Concurso Multimedia de la Consejería de Hacienda. Los premiados son Amelia López, Mario Jiménez, Antonio López, Inés Lacovelli, Víctor Lizán y Mimouna Boussedra. En la categoría de sonido, Adrián Castellón, Isabel Olmos, José Gómez, Junior Lojano y Pedro Sevilla.

Scanned by CamScanner